

satiatus fueris, benedicas Domino Deo tuo pro terra optima, quam dedit tibi.

11 Observa, et cave nequando obliviscaris Domini Dei tui, et negligas mandata eius atque iudicia et caeremonias, quas ego praecipio tibi hodie:

12 Ne postquam comederis et satiatus fueris, domos pulchras aedificaveris, et habitaveris in eis,

13 Habuerisque armenta boum et ovium greges, argenti et auri, cunctarumque rerum copiam,

14 Elevetur cor tuum, et non reminiscaris Domini Dei tui, qui eduxit te de terra Aegypti, de domo servitutis:

15 Et ductor tuus fuit in solitudine magna atque terribili, in qua erat serpens flatu adurens^a, et scorpio ac dipsas, et nullae omnino aquae: qui^b eduxit rivus de petra durissima,

16 Et^c cibavit te manna in solitudine, quod nescierunt patres tui. Et postquam afflixit ac probavit, ad extremum misertus est tui,

17 Ne dices in corde tuo: Fortitudo mea et robur manus meae, haec mihi omnia praestiterunt.

18 Sed recorderis Domini Dei tui, quod ipse vires tibi

comido, y te hubieres saciado, bendigas¹ al Señor Dios tuyo por la excelente tierra que te dió.

11 Está alerta, y cuida de no olvidarte jamas del Señor Dios tuyo, ni despreciar sus mandamientos y juicios y ceremonias, que yo te mando hoy:

12 No sea que despues que hayas comido y te hayas saciado, que hayas edificado casas hermosas, y morado en ellas,

13 Y que tuvieres vacadas y hatos de ovejas, abundancia de plata y oro, y de todas las cosas,

14 Se engria tu corazon, y no te acuerdes del Señor Dios tuyo, que te sacó de tierra de Egipto, de la casa de la servidumbre:

15 Y que te conduxo por un desierto grande y espantoso, en el que habia serpientes que quemaban con su aliento, escorpiones y dipsades², y carestía de agua: que sacó arroyos de una piedra muy dura,

16 Y te alimentó en el desierto con el maná, que no conocieron tus padres. Y despues de haberte affligido y probado³, por último tuvo misericordia de tí,

17 Para que no dixeras en tu corazon: Mi valor y el esfuerzo de mi puño, son los que me gran gearon todas estas cosas⁴.

18 Sino que te acuerdes del Señor Dios tuyo, por haber-

¹ A esto faltan los que se sientan a comer, y se levantan sin dar gracias a Dios que los mantiene y alimenta.

² Una especie de viboras que principalmente se crian en la ribera del mar, cuya picadura causa una sed insaciable,

por lo que los Griegos las llaman δειψάδες, que causan sed.

³ No os ha dado esta tierra, sino despues que por largo tiempo os ha hecho experimentar vuestra poquedad e impotencia.

⁴ Todos estos bienes y dichas.

^a Numer. xx. 9. et XXI. 6. ^b Exod. XVII. 6. ^c Exod. XVI. 14.

praebuerit, ut impleret pactum suum, super quo iuravit patribus tuis, sicut praesens indicat dies.

19 Sin autem oblitus Domini Dei tui, secutus fueris deos alienos, coluerisque illos et adoreris: ecce nunc praedico tibi quod omnino dispereas.

20 Sicut gentes quas deletavit Dominus in introitu tuo, ita et vos peribitis, si inobedientes fueritis voci Domini Dei vestri.

te él mismo dado fuerzas, a fin de cumplir su alianza, sobre la qual juró a tus padres, como lo muestra el dia de hoy.

19 Mas si olvidado del Señor Dios tuyo, siguieres dioses agenos, y los sirvieres y adoreres: he aquí desde ahora te intimo que perecerás sin recurso.

20 De la misma manera que las Naciones que destruyó el Señor a tu entrada¹, así tambien perecereis vosotros, si fuereis desobedientes a la voz del Señor Dios vuestro.

¹ Que exterminará; el pretérito por el futuro. Moyses con espíritu profético

cuenta como acaecido ya, lo que seguramente se habia de cumplir en lo venidero.

CAPITULO IX.

Moyses les trae a la memoria la adoracion del becerro, sus murmuraciones, y otros delitos cometidos en el desierto, para que sean mas fieles en lo venidero.

1 Audi, Israël: Tu transgredieris hodie Iordanem, ut possideas nationes maximas et fortiores te, Civitates ingentes et ad Caelum usque muratas,

2 Populum magnum atque sublimem, filios Enacim, quos ipse vidisti et audisti, quibus nullus potest ex adverso resistere.

3 Scies ergo hodie quod Dominus Deus tuus ipse transibit ante te, ignis devorans atque consumens, qui conterat eos et deleat atque disperdat ante faciem tuam velociter, sicut locutus est tibi.

1 Oye, Israël: Tú pasarás hoy¹ el Jordan, para sojuzgar Naciones muy numerosas y mas fuertes que tú, Ciudades grandes y muradas hasta el Cielo.

2 Un Pueblo grande y alto, los hijos de los Enacéos, que tú mismo viste y oiste, a quienes ninguno puede hacer frente.

3 Sabrás pues el dia de hoy que el Señor Dios tuyo pasará él mismo delante de tí, fuego devorador y consumidor, que los quebrantará y arruinará y exterminará en poco tiempo² en tu presencia, como te lo ha prometido.

¹ Dentro de poco tiempo.

² MS. 8. Ralmosamiento.

4 Ne dicas in corde tuo, cum deleverit eos Dominus Deus tuus in conspectu tuo: Propter iustitiam meam introduxit me Dominus ut terram hanc possiderem, cum propter impietates suas istae deletae sint nationes.

5 Neque enim propter iustitias tuas, et aequitatem cordis tui ingredieris ut possideas terras earum; sed quia illae egerunt impie, introeunte te deletae sunt; et ut compleret verbum suum Dominus, quod sub iuramento pollicitus est patribus tuis Abraham, Isaac et Iacob.

6 Scito ergo quod non propter iustitias tuas Dominus Deus tuus dederit tibi terram hanc optimam in possessionem, cum durissimae cervicis sis Populus.

7 Memento, et ne obliviscaris quomodo ad iracundiam provocaveris Dominum Deum tuum in solitudine. Ex eo die quo egressus es ex Aegypto usque ad locum istum, semper adversum Dominum contendisti.

8 Nam et in Horeb provocasti eum, et iratus delere te voluit,

9 Quando ascendi in montem, ut acciperem tabulas lapideas, tabulas pacti quod pepigit vobiscum Dominus: et perseveravi in monte quadraginta diebus ac noctibus, panem non comedens, et aquam non bibens.

¹ Has sido siempre rebelde, como explica el texto Hebreo מַמְרִים *mamrim*, rebeldes; y los LXX. ἀπειθοῦντες διατελεῖτε τὰ πρὸς κύριον, permanecisteis des-

^a Exod. xvii. 6. et xix. 3.

4 No digas en tu corazon, quando el Señor Dios tuyo los hubiere destruido delante de tí: Por mi justicia me ha introducido el Señor a que posea esta tierra, habiendo sido assoladas estas Naciones por sus impiedades.

5 Porque no por tus justicias, ni por la rectitud de tu corazon entrarás a poseer sus tierras; sino porque ellas fueron impias, por eso han sido destruidas a tu entrada; y porque el Señor ha querido cumplir su palabra, que dió con juramento a tus padres Abraham, Isaac y Jacob.

6 Ten pues entendido que no por tu justicia te ha dado el Señor Dios tuyo esta excelente tierra en heredad, pues eres tú un Pueblo muy duro de cerviz.

7 Acuérdate, y no te olvides como provocaste a ira al Señor Dios tuyo en el desierto. Desde el dia que saliste de Egipto hasta este lugar, has altercado siempre contra el Señor.

8 Porque ya en Horeb le provocaste, y ayrado te quiso destruir,

9 Quando subí al monte para recibir las tablas de piedra, las tablas de la alianza que hizo el Señor con vosotros: y estuve en el monte quarenta dias y quarenta noches, sin comer pan, y sin beber agua.

leales en las cosas que pertenecen al Señor.

² Con voluntad que se llama de preparacion, no con voluntad eficaz.

^b Exod. xxiv. 18.

10 Deditque mihi Dominus duas tabulas lapideas scriptas digito Dei, et continentes omnia verba quae vobis locutus est in monte de medio ignis, quando concio Populi congregata est.

11 Cumque transissent quadraginta dies et totidem noctes, dedit mihi Dominus duas tabulas lapideas, tabulas foederis,

12 Dixitque mihi: Surge, et descende hinc cito: quia Populus tuus, quem eduxisti de Aegypto, deseruerunt velociter viam quam demonstrasti eis, feceruntque sibi conflatile.

13 Rursumque ait Dominus ad me: Cerno quod Populus iste durae cervicis sit:

14 Dimitte me ut conteram eum, et deleam nomen eius de sub Caelo, et constituam te super gentem, quae hac maior et fortior sit.

15 Cumque de monte ardente descenderem, et duas tabulas foederis utraque tenerem manu,

16 Vidissemque vos peccasse Domino Deo vestro, et fecisse vobis vitulum conflatilem, ac deseruisse velociter viam eius, quam vobis ostenderat:

17 Proieci tabulas de manibus meis confregique eas in conspectu vestro.

18 Et procidi ante Dominum sicut prius, quadraginta diebus et noctibus panem non comedens,

¹ El Hebreo: Porque se ha viciado el Pueblo tuyo que sacaste de Egipto.

^a Exod. xxxi. 18. et xxxii. 15.

10 Y el Señor me dió dos tablas escritas con el dedo de Dios, y que contenian todas las palabras que os habló en el monte de medio del fuego, estando congregado todo el Pueblo.

11 Y pasados quarenta dias y otras tantas noches, me dió el Señor las dos tablas de piedra, las tablas de la alianza,

12 Y me dixo: Levántate, y baxa luego de aquí, porque tu Pueblo, a quien sacaste de Egipto, prontamente ha desamparado el camino que le mostraste, y se ha hecho un ídolo de fundicion.

13 Y me dixo de nuevo el Señor: Veo que este Pueblo es de dura cerviz:

14 Déxame que lo reduzca en polvo, y que borre su nombre de baxo del Cielo, y ponértehe sobre una gente, que sea mayor y mas fuerte que esta.

15 Y como baxase del monte que estaba ardiendo, y llevase en mis manos las dos tablas de la alianza,

16 Y viesese que vosotros habiais pecado contra el Señor Dios vuestro, y os habiais fundido un becerro, y habiais luego dexado su camino que él os habia mostrado:

17 Arrojé las tablas de mis manos, y quebrélas a vuestra vista.

18 Y postréme delante del Señor como ántes, quarenta dias y quarenta noches sin comer pan,

² MS. 8. Et fizieron trasgetamiento dun bezerro.

³ MS. 8. Trasgetado.

^b Exod. xxxii. 7.

et aquam non bibens propter omnia peccata vestra quae gessistis contra Dominum, et eum ad iracundiam provocastis:

19 Timui enim indignationem et iram illius, qua adversum vos concitatus, delere vos voluit. Et exaudivit me Dominus etiam hac vice.

20 Adversum Aaron quoque vehementer iratus, voluit eum contere, et pro illo similiter deprecatus sum.

21 Peccatum autem vestrum quod feceratis, id est, vitulum, arripiens, igne combussi, et in frusta comminuens, omninoque in pulverem redigens, proieci in torrentem, qui de monte descendit.

22 In incendio quoque et in tentatione, et in Sepulchris concupiscentiae provocastis Dominum:

23 Et quando misit vos de Cadesbarne, dicens: Ascendite, et possidete terram quam dedi

et sin beber agua por causa de todos vuestros pecados¹ que cometisteis contra el Señor, y le provocasteis a ira:

19 Porque temí su indignación e ira, de la que estimulado contra vosotros, quiso acabaros. Y el Señor me oyó aun por esta vez.

20 Irritado así mismo en gran manera contra Aarón, quiso matarle², y oré por él del mismo modo.

21 Y tomando vuestro pecado que habiais hecho, es a saber, el becerro, lo quemé en el fuego, y haciéndolo pedazos, y reduciéndolo enteramente a polvo, lo arrojé en el arroyo que descendiende del monte.

22 En el incendio³ tambien y en la tentacion, y en los Sepulcros de la concupiscencia irritasteis al Señor:

23 Y quando os envió desde Cadesbarne, diciendo: Subid, y tomad posesion de la tierra que

¹ Muchos Expositores atendiendo a la letra de este texto, creen que Moisés ayunó tres quarentenas. Pero el mayor número pretende, que esta segunda de la que habla Moyses en este lugar, es la misma que aquella en que se preparó para recibir por la segunda vez las tablas de la Ley, y se menciona en el *Exodo xxxiv. 28.* ESTIO.

² Esto no se expresa en el *Exodo*. Hay muchas cosas que la Escritura no siempre dice en el tiempo en que sucedieron. A este modo afirma tambien S. PABLO *Hebraeor. xii. 21.* que la manera con que dió el Señor la Ley a su Pueblo fué tan terrible, que aun el mismo Moyses afirmó que estaba todo atemorizado y

^a *Numer. xi. 1. xvi. 2. et xxi. 5.*

temblando. Lo qual no se lee ni en el *Exodo*, ni en ninguno de los Libros del viejo Testamento. Lo que se ha de tener presente para otros muchos lugares.

³ Irritaron especialmente al Señor en estos tres lugares, y son: *En el Incendio*, o en el lugar del incendio. *Numer. xi. 1.* *En la Tentacion*, quando pidieron agua. *Exod. xvii. 1.* Y en el lugar llamado: *Sepulcros de la concupiscencia*, quando apetecieron comer carne. *Numer. xi. 4.* Los vv. 22. 23. y 24. forman aquí como un párrafo. Otros Intérpretes confunden el lugar de la *Tentacion* con el tercero, o Sepulcros de la concupiscencia; y algunos con el del Incendio. Véase a CALMET en la exposicion de este lugar.

vobis, et contempsistis imperium Domini Dei vestri, et non credidistis ei, neque vocem eius audire voluistis:

24 Sed semper fuistis rebelles a die qua nosse vos coepi.

25 Et iacui coram Domino quadraginta diebus ac noctibus, quibus eum suppliciter deprecabar, ne deleret vos ut fuerat comminatus:

26 Et orans dixi: Domine Deus, ne disperdas Populum tuum et hereditatem tuam, quam redemisti in magnitudine tua, quos eduxisti de Aegypto in manu forti.

27 Recordare servorum tuorum Abraham, Isaac et Iacob: ne aspicias duritiam Populi huius, et impietatem atque peccatum:

28 Ne forte dicant habitatores terrae de qua eduxisti nos: Non poterat Dominus introducere eos in terram quam pollicitus est eis, et oderat illos: idcirco eduxit, ut interficeret eos in solitudine.

29 Qui sunt Populus tuus et hereditas tua, quos eduxisti in fortitudine tua magna, et in brachio tuo extento.

os he dado, y despreciasteis el Mandamiento del Señor Dios vuestro, y no le creisteis, ni quisisteis escuchar su voz:

24 Sino que fuisteis siempre rebeldes desde el dia en que comencé a conoceros¹.

25 Y estuve postrado delante del Señor quarenta dias y quarenta noches, en que humildemente le rogaba, que no os destruyera como habia amenazado:

26 Y orando dixi: Señor Dios, no destruyas a tu Pueblo y tu heredad, que has rescatado con tu gran poder, a los que has sacado de Egipto con mano fuerte.

27 Acuérdate de tus siervos Abraham, Isaac y Jacob: no mires la dureza de este Pueblo, ni su impiedad y pecado:

28 No sea que digan los moradores de la tierra de donde nos has sacado: No podia el Señor meterlos en la tierra que les prometió, y los aborrecia: por esto los sacó, para acabarlos en el desierto.

29 Los quales son tu Pueblo y tu heredad, que sacaste con tu gran fortaleza, y con tu brazo extendido².

¹ Los LXX. leen ἀφ' ἡμέρας ἧς ἐγνώσθη ὑμῖν, desde el dia que fué conocido de vosotros el Señor, esto es, desde el dia que por medio de la alianza que vosotros hicisteis con el Señor jurándole inviolable fidelidad, y prometiendo guardar todos sus Mandamientos. El Hebreo מִיּוֹם הַיְחֻדָּה מִיְיָ מִיּוֹם הַיְחֻדָּה מִיְיָ, desde el Tom. II.

dia que quise conoceros por un Pueblo mio, y mostrarme a las claras por vuestro Dios.

² Y así no acabeis, Señor, aquel Pueblo con quien habeis mostrado tanta bondad, y habeis distinguido con tan señalados beneficios. Y esto era todo el objeto de la oracion de Moyses.